

Hoy celebramos el Día Internacional de la Mujer, que es una conmemoración de las largas lucha de las mujeres por superar la desigualdad, la violencia y la discriminación.

De modo que hago llegar a todas las mujeres americanas y del mundo mi felicitación y mi solidaridad en esa lucha que cada día nos brinda nuevos frutos.

Quiero agradecerles la oportunidad que me dan para dirigirme a ustedes y hablarles un poco de El Salvador.

El Salvador vive un momento de fortalecimiento y profundización de su democracia, a partir de la alternancia en el poder registrada desde la última elección presidencial, en 2009.

Se decía durante la campaña presidencial de ese entonces que si ganaba la izquierda se produciría un caos y un colapso de las instituciones.

Se decía además que el candidato del FMLN, Mauricio Funes, hoy Presidente de El Salvador, sería un títere del Presidente Chávez y que con su

llegada al gobierno se truncarían las relaciones con los Estados Unidos, así como tantas otras cosas con las que la derecha en el poder intentaba infundir el miedo en los electores.

A dos años y medio de ejercicio del gobierno del Presidente Funes en El Salvador vivimos un período de fortalecimiento de las instituciones y las profecías alarmistas y malintencionadas de quienes defendían sus privilegios y el poder no sólo no se cumplieron, sino que el país es ahora un referente democrático en Centroamérica.

Pero hay, a la vez, una particularidad de este proceso que se vive en El Salvador que quiero destacar.

Nuestro ordenamiento jurídico y constitucional establece que el gobernante no se debe a ningún partido político, no debe responder, por tanto, a directivas de ningún liderazgo partidario o de grupos económicos.

Esa exigencia que está en la Constitución de la República no había sido cumplida durante los gobiernos surgidos después de la firma de los

Acuerdos de Paz.

Ahora en cambio sí se cumple ese mandato y el Presidente Funes no responde a ningún color político, sólo a su plataforma de gobierno y a los intereses de los sectores mayoritarios del pueblo salvadoreño.

Esto podrá parecer inusual para otras democracias del mundo donde los Presidentes realizan y participan de actos de proselitismo electoral, pero en el ordenamiento jurídico y constitucional salvadoreño, tal práctica frecuente en otros países está prohibida para los funcionarios de elección popular, quienes no podrán prevalecer de su cargo para hacer campaña a favor de algún partido o sector político del país.

Pero este cambio en el ejercicio público se ha dado, además, y muy fuertemente en materia social.

Se ha puesto en vigencia un Sistema de Protección Social Universal que atiende las necesidades de los sectores más vulnerables, y basado en un enfoque de derechos.

Se ha puesto en marcha una profunda Reforma de Salud, que ya alcanza niveles muy altos de cobertura y atención médica gratuita, en todo el territorio nacional.

Se desarrollan programas de protección de jóvenes y madres solteras en los municipios más pobres del país; se ha creado una pensión básica para adultos mayores de 70 años, entre otros programas sociales.

La proyección internacional de El Salvador en este breve período se ha ampliado y su imagen ha mejorado.

Recientemente, en noviembre pasado, se firmó el Asocio para el Crecimiento con el gobierno de los Estados Unidos, que supondrá para nuestro país una perspectiva cierta de desarrollo estable con grandes inversiones en áreas estratégicas, como puertos, aeropuertos, energía, etc.

Y entre estos programas de alto impacto social y de trascendencia se cuenta Ciudad Mujer, un emprendimiento que he llevado adelante como Secretaria de Inclusión Social, con el apoyo del

Presidente Funes.

Hoy quiero compartir con ustedes esta experiencia que carece de precedentes en América Latina y que está demostrándonos que existen posibilidades muy reales y concretas de garantizar los derechos de las mujeres.

Se trata del proyecto Ciudad Mujer, una iniciativa impulsada por el actual gobierno de El Salvador, bajo el liderazgo del Presidente Mauricio Funes, que pone en evidencia el compromiso de este país, que es, precisamente, el que posee las inequidades más agudas de todo el continente americano.

Quiero desarrollar mi charla en tres capítulos. Inicialmente me gustaría explicarles qué es Ciudad Mujer y cómo surgió esa idea; posteriormente quiero compartirles cuáles son los principales resultados que estamos teniendo en este momento; y finalmente señalarles los especiales desafíos que esta iniciativa nos ha generado y que se nos plantean.

1. ¿Qué es Ciudad Mujer y cómo nació su idea fundacional?

Ciudad Mujer surgió en el marco de la campaña electoral realizada en El Salvador en el año de 2009, que permitió, por primera vez en la historia republicana salvadoreña, y sin rupturas constitucionales, una alternancia política, que fue el fruto del voto de un pueblo que desde hacía mucho deseaba el cambio.

Durante aquellos momentos, mientras acompañaba a mi esposo, el Presidente de El Salvador, Mauricio Funes, tuve la oportunidad de recorrer cada una de las ciudades y pueblos de El Salvador.

En cada uno de los lugares que visitaba observaba muy detenidamente la realidad de las comunidades, que era similar de lugar en lugar.

En todas partes observaba enormes cantidades de mujeres que con mayor o menor pasividad, influían decididamente en la vida de esas comunidades.

Esas mujeres participaban de los actos políticos. Otras, quizás no interesadas tanto en la política, hacían cosas mucho más concretas para el sostenimiento de sus comunidades: aseguraban los

alimentos a sus familias, se preocupaban por la salud de sus hijos, resguardaban la educación de sus hijos, mantenían las tradiciones culturales, lavaban ropa, en fin, se trataba de mujeres de carne y hueso, solas o acompañadas, rostros silenciosos en la mayoría de las ocasiones, sin reconocimientos, sin estudios, generando vida y responsabilizándose por mantenerla.

A veces solitarias, a veces golpeadas, a veces humilladas, todas compartían algo en común: eran un sostén esencial familiar y comunitario.

Esas mujeres son actrices del trabajo productivo que no siempre se remunera de manera justa, y son responsables, además, del trabajo reproductivo que es invisible hasta para las cuentas públicas. Esas mujeres son las verdaderas agentes de la microeconomía.

Esas mujeres no recibían el respeto y la garantía de sus derechos por parte del Estado, no existían para las políticas públicas más que como vientres para la maternidad, como mano de obra para las maquilas y como viudas para ser receptoras pasivas de pensiones muy bajas.

Entonces pensé: qué sucedería si pudiéramos inventar una ciudad para esas mujeres, es decir, un espacio de interacción sólo de ellas, y para ellas, donde pudieran compartir sus problemas, identificarse con otras mujeres, descubrir su identidad en la identidad de otras, ver que sus problemas son propios pero que son también la experiencia de las otras, una ciudad donde el Estado les diera lo que históricamente les ha negado o les ha privado: una atención dedicada y exclusiva.

Cuando regresaba de las zonas rurales, aquellas que por esa razón son siempre más abandonadas, pobres y deprimidas, y entraba de nuevo a la ciudad, sentía un contraste que me impactaba.

En las ciudades, al menos, había cierta “cercanía” de los servicios estatales, una cercanía relativa porque no obstante ser más accesibles en términos físicos, carecían de un sentido de integralidad que les permitiera a las mujeres tener acceso en un solo lugar, a todos esos servicios.

Ciudad Mujer tomó cuerpo como proyecto y fue

una oferta electoral esencial del candidato Mauricio Funes.

Ganadas las elecciones comencé mi tarea con una idea central: las mujeres –todo el pueblo, pero principalmente las mujeres– necesitaban un cambio. Un cambio profundo en la orientación de las políticas. Comencé a indagar la oferta de servicios que brindaba el Estado, la oferta que fuera exclusiva para atender las necesidades propias de las mujeres.

Encontré una oferta de servicios interesantes, de elevada utilidad, que por su dispersión eran inefectivos en muchos casos, o de impactos muy limitados.

Se me ocurrió algo simple pero complejo: juntar esas iniciativas y brindarles un sentido de sistema.

Entonces me surgía otra interrogante. ¿Cuáles de los servicios existentes podían reportar un salto de calidad en la vida de las mujeres?

Para tomar una decisión tuve que estudiar cuáles eran los principales aspectos que limitaban a las

mujeres en el ejercicio de sus derechos.

Quisiera compartir con ustedes algunos datos:

- 1. Por lo común, en el ingreso al empleo subsiste una actitud discriminatoria que conduce a las mujeres a la realización de determinados empleos y servicios, de muy limitada capacidad de desarrollo y de muy baja remuneración.**
- 2. En términos generales, algunos estudios realizados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo demuestran que el ingreso económico laboral de las mujeres es menor que el de los hombres en casi un 15% como promedio.**
- 3. Para el año 2008, la tasa de subempleo era del 45.5% para las mujeres y del 37.3% para los hombres.**

La necesidad de generar una línea de trabajo orientada a lograr la autonomía económica de las mujeres resultaba en algo imperativo y mandatorio.

Por otra parte, la realidad también ha evidenciado que hay problemas muy fuertes y crecientes, en lo que respecta a la violencia de género.

Según los estudios realizados en El Salvador por diversas agencias de Naciones Unidas, a partir del año 2000, el incremento porcentual de las tasas de homicidio por cada 100 mil habitantes es constante y creciente para las mujeres.

Esto quiere decir que aunque haya más homicidios en hombres que en mujeres, desde hace aproximadamente diez años, y de manera constante, el número de mujeres asesinadas por año va en un aumento acelerado respecto del de los hombres.

Además, según las estadísticas de país, los casos de violencia intrafamiliar que no terminaban en muerte, registraban un crecimiento del 100 % en un período de 6 años. Y dentro de un período similar de observación, los casos de agresiones sexuales representaron un crecimiento de casi el 300%.

Como si no bastara esa terrible realidad, la impunidad a la violencia de género,

particularmente la violencia intrafamiliar, ha aumentado. En los juzgados de familia, para el año 2007 se iniciaron menos de 3 mil expedientes, un número ligeramente inferior al que existía para el año 2000.

Entonces, mientras los casos de violencia intrafamiliar crecían, su tratamiento judicial, en el mejor de los casos, se estancaba. En realidad la protección judicial estaba retrocediendo.

Adicionalmente las mujeres en El Salvador enfrentan problemas de salud específicos que implican importantes desafíos en las intervenciones desde ese ámbito de las políticas.

Los estudios de la más reciente Encuesta Nacional de Salud Familiar han demostrado que el 53.3% de las mujeres mayores de 15 años no habían recibido ningún tipo de información sobre cáncer cérvicouterino; adicionalmente sólo el 8% de las mujeres que debían realizarse una prueba de mamografía, se la habían practicado en los últimos dos años.

Según los mismos estudios, además, la primera

causa de muerte hospitalaria en mujeres menores de 59 años es el cáncer en sus distintas manifestaciones.

Con ese diagnóstico, ya era más fácil diseñar un modelo de intervención. Ciudad Mujer nació como un centro integral e integrado de servicios especializados para la mujer. Se concibe como un centro integral porque reconoce a las mujeres como titulares de derechos plenos en los ámbitos sociales, económicos, políticos, civiles y culturales.

Y por otra parte, se presenta como un centro integrado porque en una misma infraestructura hacen convergencia las entidades prestadoras de servicios, de manera que se coordinan bajo un esquema de funcionamiento sistemático, que permite reducir costos de operación, incrementar la eficiencia y alcance de los servicios, pero especialmente disminuir cualquier factor que pueda desestimular a la mujer de participar y recibir los servicios que se están ofreciendo.

Luego de varias gestiones, y con el apoyo siempre fiel y cercano del Banco Interamericano para el Desarrollo, nuestro socio, se logró establecer un

conjunto de servicios agrupados en módulos de atención, los cuales describo así:

1. Autonomía económica, que pretende reconocer y fortalecer las capacidades productivas y de emprendedurismo de las mujeres, favoreciendo su incorporación en el mercado laboral formal.

Esto implica la visibilización de la oferta y la demanda de mano de obra a través de la bolsa de empleo, el incremento de las capacidades técnicas a partir de la formación especializada y profesional; por otra parte, el fomento y apoyo del emprendedurismo femenino, estimulando la generación de negocios regularizados y planes de negocios rentables; y finalmente servicios de microfinanzas para fortalecer y estimular las oportunidades empresariales de las mujeres.

2. Prevención y atención de la violencia de género, que busca mediante una acción completa realizar actos orientados a prevenir la violencia de género a partir del trabajo con las comunidades, pero también brindar atención

médica y psicológica, y jurídica a las víctimas de la violencia de género, no sólo como atención inmediata y contención de la crisis, sino también involucrando grupos y terapias de superación del estrés postraumático, terapias de grupos de autoayuda y autocuidado.

De igual manera se hace un acompañamiento legal, para lo cual estamos integrando, en este momento, al Ministerio Público de El Salvador y al Instituto de Medicina Legal, para que contribuyan a disminuir la impunidad de los casos de violencia de género.

3. Atención en salud, con énfasis en la salud sexual y reproductiva. Ciudad Mujer no busca repetir los esfuerzos de la red pública de servicios de salud, sino complementar su oferta, a través de la visibilización de las necesidades específicas de las mujeres en términos de salud sexual y reproductiva.

En ese sentido se busca potenciar la información, los bienes y los servicios en salud sexual y reproductiva que se orienten al control pre y pos parto, la atención nutricional durante

el embarazo, la planificación familiar sobre la base de decisiones autónomas e informadas, y la detección temprana del cáncer cérvico-uterino y del cáncer de mamas.

4. Educación colectiva para la promoción y el fomento de los derechos, trabajando directamente con las comunidades locales en el fortalecimiento de su conciencia y conocimiento sobre los derechos de las mujeres.

5. A estos cuatro módulos se ha integrado un quinto que parte de reconocer que las usuarias de Ciudad Mujer pueden también ser madres. Se trata del módulo de cuidado infantil que es un espacio que permite a las mujeres usuarias llegar con sus hijos y entregarnos a sus hijos para que ellas puedan realizar con tranquilidad sus distintas acciones y gestiones, mientras sus hijos reciben estimulación, aprestamientos, educación lúdica, atención nutricional y salud si fuera necesario. En tal sentido, se ofrece un servicio completo de atención infantil.

Cada uno de estos módulos no opera como una isla.

Por el contrario, estos módulos, si bien tienen su especialidad, son mecanismos para la primera interacción con las mujeres, convirtiéndose en un punto de referencia interna.

Y esto lo hemos diseñado así porque tenemos la conciencia que hay módulos de atención que las mujeres no activarían si no es a partir de una primera relación de confianza.

Más exactamente, el módulo asociado a la violencia de género ha sido activado en ocasiones por mujeres que llegan tras la búsqueda de soluciones a otros problemas, y es en la solución de ellos que se descubre la violencia en la que viven.

2. Principales Resultados en Ciudad Mujer

Ciudad Mujer fue inaugurada el 28 de marzo de 2011.

Contamos con una amplia convocatoria. Especial emoción y agrado me causó la compañía del BID en ese acto, pero también, y muy especialmente, la de la Presidenta Michelle Bachelet, quien en su calidad de Directora de ONU-Mujer dirigió un impactante

discurso que me hizo sentir que hemos transitado por el camino correcto, al haber diseñado Ciudad Mujer sobre un enfoque de derechos, orientado a lograr la equidad de género, sobre la base de una oferta sistemática de servicios, y con un anclaje territorial.

Estamos muy próximos a cumplir nuestro primer aniversario. En ese tiempo hemos tenido la oportunidad de recibir a un total de 29,662 mujeres, hasta el día 1 de marzo. De ellas 11,754 son usuarias que solo han llegado una vez y 17,908 usuarias que lo hacen subsecuentemente. Hasta esa fecha se han prestado un total de 81,273 servicios. Los estudios originales del BID nos indicaban que una sede de Ciudad Mujer sería exitosa si pudiera atender 5 mil mujeres al año.

De estos servicios prestados, el 49% corresponden al modulo de salud sexual y reproductiva, 17% al modulo de autonomía económica, 12% al módulo de atención a la violencia de género, 8% al módulo de atención infantil, y existe un 14% de servicios prestados que no corresponden a un módulo específico, sino a un servicio que la práctica ha ido demostrando su necesidad, que es el de orientación

sobre los servicios, pero que en muchas ocasiones implica y esconde violencia basada en género.

Esto permite algunos análisis. El módulo de salud sexual y reproductiva es un módulo de efecto inmediato.

Las usuarias sienten un avance y un progreso en la solución de sus problemas con solo recibir la atención del personal especializado, y de recibir un conjunto de exámenes y de productos farmacéuticos.

En los módulos de atención a la violencia de género y de autonomía económica, por el contrario, las soluciones son lentas y no siempre son eficaces.

Por ejemplo, en el módulo de atención a la violencia de género pueden existir casos típicos y claros de violencia, pero la falta de un peritaje oportuno hace difícil o imposible que se pueda tener éxito en una vía judicial. Del mismo modo, el apoyo en la obtención del empleo, la formación profesional o el emprendedurismo, son acciones cuyos resultados requieren de un tiempo considerable.

Por otra parte, también estos módulos pueden estarse viendo afectados por los patrones de machismo. Las parejas de las usuarias seguramente constituyen una amenaza o un obstáculo para que tales mujeres puedan sentirse en la libertad de denunciar a sus agresores o de iniciar un proceso – arriesgado, por lo demás– hacia la autonomía económica.

Además, como saben bien los especialistas en los temas de violencia basada en género, la dependencia económica es en muchas ocasiones un factor que impide romper el ciclo de la violencia.

En estos módulos conviene hacer una reintervención, para poder medir los niveles de efectividad que se pueden estar presentando. A diferencia del módulo de salud, en el de autonomía económica y en el de atención a la violencia de género, se trata de una coordinación de múltiples instituciones e instancias, lo que plantea el desafío de la articulación y la coordinación de las instituciones y de las personas que están vinculadas en ellas, para que puedan funcionar adecuadamente como un sistema.

Para tratar de solventar este tipo de inconvenientes contamos con distintos niveles de organización. Tenemos un primer nivel de coordinación que se da entre los operadores de las instituciones en el terreno, en la sede de Ciudad Mujer.

El objetivo en este punto es garantizar que la oferta de servicios pueda ser oportuna y pertinente para las necesidades que presentan las usuarias, y en caso de no poder atender esos requerimientos, actuar como un centro de referencia hacia otros servicios estatales.

Un segundo nivel de organización se realiza por medio de enlaces institucionales de tipo técnico, a nivel nacional, donde son remitidos los problemas que no han tenido oportunidad de ser solucionados en la sede Ciudad Mujer, de manera que se puedan tomar los acuerdos necesarios en el funcionamiento de las instituciones y en los protocolos de atención.

Finalmente hay un tercer nivel de índole política, donde nos reunimos los titulares de las instituciones para abordar aspectos de naturaleza

más estratégica, en el caso de ser necesario.

En este momento nos encontramos ajustando algunos aspectos de funcionamiento del módulo de autonomía económica, con el apoyo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo. Los problemas observados en el módulo de atención a la violencia de género están siendo tratados con una intervención de consultoría especializada que nos ha brindado la Agencia Española de Cooperación Internacional.

3. Retos y desafíos

Cuando Ciudad Mujer surgió nos enfrentamos a un primer desafío vinculado con su expansión territorial. En ese momento con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, y un préstamo concedido a El Salvador, se proyectó la posibilidad de construcción y funcionamiento de 6 sedes más de Ciudad Mujer. Lamentablemente, las variaciones en los precios acumuladas desde el año 2009 hasta la fecha nos han obligado a reducir esas metas, por lo menos, en una sede.

Esto nos plantea el problema de la cobertura. El

desafío que tenemos en este momento es el de lograr la cobertura inicial que habíamos proyectado, lo cual se traduce en un problema de búsqueda de recursos. Algunos gobiernos han mostrado un interés genuino en el proyecto, sin embargo, comprendemos que la situación económica internacional no es la mejor y que esas ayudas, como pueden concretizarse, podrían igualmente nunca llegar a ser realidad debido a determinantes que están fuera del control de todos.

Por otra parte, en este momento estamos consolidando los modelos de atención de cada módulo. Aún así, hemos tenido una importante cantidad de requerimientos internacionales para que el esquema Ciudad Mujer pueda ser adaptados en otros países.

En concreto hemos recibido muestras de interés por parte del Ministerio de Inclusión Social de Perú, del Gobierno de Honduras, y del actual Gobierno de República Dominicana.

Adicionalmente, Ciudad Mujer ha sido reconocida internacionalmente no obstante que aún no tiene

un año de funcionamiento.

El año pasado recibí el premio de la iniciativa South-South News de Naciones Unidas por el fortalecimiento de la salud y el empoderamiento de las mujeres, porque el proyecto tiene un alto potencial y es simple, tanto que puede ser empleado como modelo para el mundo en desarrollo a través de las modalidades de la cooperación internacional sur-sur o de la cooperación triangular. Esa es una ventaja que no se debe pasar por alto.

Complementariamente a ello, recibí igualmente el Premio Americas 2011, otorgado conjuntamente por Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos y el Centro Carter, sobre igualdad de género, considerando el potencial de Ciudad Mujer para lograr el avance de países en desarrollo al cumplimiento de las metas de los objetivos de desarrollo del milenio.

Ciudad Mujer presenta entonces una fuerza transformadora para la realidad de las mujeres que no se debería desaprovechar. No me cabe duda que este escenario, en Diálogo Interamericano, y con la

presencia de ustedes, es una de las mejores maneras que sirven para seguir reflexionando sobre modelos que ayuden a avanzar en la realización de los derechos de las mujeres.

Por muchos años se han oído discursos en esta fecha. Compromisos, declaraciones, buenas intenciones y todo tipo de contenidos nobles.

Pero pocas veces nos dedicamos a pensar en modelos que efectivamente ayudan a la transformación de la vida de las mujeres por medio de la realización de sus derechos.

Ciudad Mujer es la propuesta de un modesto país que reclama cambios, es la propuesta de El Salvador, del Gobierno del Presidente Mauricio Funes, quien ha decidido salir de las palabras hasta realizar las acciones que le permiten cambiar la realidad.

La oportunidad que nos brinda el Diálogo Interamericano es muy importante para nosotros, porque nos da visibilidad, y justamente los pequeños países, hoy por hoy, somos bastante invisibles para la comunidad internacional excepto

si enfrentamos tragedias devastadoras.

Quiero agradecer a los organizadores por esta oportunidad y a ustedes por su amable presencia. Y quedo dispuesta a contestar sus preguntas y comentar sus opiniones.

Muchas gracias.